



El Cabildo de Lanzarote apuesta por la unión de la salud y la práctica deportiva con el área de Actividad Física y Deportes

El pleno de este jueves tomó en consideración el cambio de nomenclatura de la consejería que dirige el consejero Juan Monzón

Lanzarote, 27 de junio de 2025. El pleno del Cabildo de Lanzarote, celebrado este jueves 26 de junio, tomó en consideración el cambio de nomenclatura del área de Deportes, que a partir de ahora pasará a llamarse Actividad Física y Deportes.

Este cambio, aprobado mediante decreto de la Presidencia tras el correspondiente informe jurídico favorable, responde a la necesidad de adaptar la denominación institucional a la Ley 1/2019 de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, que ya recoge expresamente la promoción de la actividad física como un derecho y una función pública más allá de la competición deportiva.

El consejero del Área, Juan Monzón, ha subrayado que este cambio "no es solo simbólico", sino que "refuerza la visión que tenemos del deporte como una herramienta de transformación social, salud, cohesión y participación ciudadana". "No hablamos únicamente de deporte federado o de alto rendimiento, sino de todo tipo de actividad física que mejora la calidad de vida de nuestra gente", apuntó.

Desde el Cabildo se recuerda que esta área no solo gestiona subvenciones y eventos deportivos, sino también programas dirigidos a mayores, colectivos vulnerables, personas con discapacidad y población general, con el objetivo de fomentar hábitos de vida saludables.

El cambio de denominación no supondrá coste económico alguno, ya que se trata de una modificación administrativa que se reflejará en los documentos y canales oficiales del Cabildo de forma progresiva.

"El deporte es inclusión, es salud pública, es integración y comunidad. Esta nueva denominación nos representa mucho mejor como institución que trabaja para que la actividad física esté al alcance de todos los vecinos y vecinas de Lanzarote", añadió Monzón.



Con este cambio, el Cabildo de Lanzarote se alinea también con las recomendaciones de la Carta Europea del Deporte y con el compromiso institucional de avanzar hacia una isla más saludable, activa y socialmente cohesionada.